



**El Salto**  
Gobierno Municipal  
2018 | 2021

**SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS  
CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 2019**

En el Municipio de El Salto, Jalisco, siendo las 11 once horas, del día 28 de Enero de 2019, estando reunidos en la Sala del Ayuntamiento del Palacio Municipal de El Salto, Jalisco, ubicada en el tercer piso de la finca marcada con el número 1 de la Calle Ramón Corona, Zona Centro a fin de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas**, del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

**Presidente Ricardo Zaid Santillán Cortés.-** Muy buenos días a todas y a todos mis compañeros Regidores, aprovecho el momento para informarles que el Síndico Héctor Acosta Negrete se encuentra con un problema de salud, por lo que se encuentra imposibilitado para asistir a esta sesión, por lo que les solicito compañeros Regidores que en votación económica, y levantando su mano, manifiesten si están a favor de justificar su inasistencia..... **se aprueba por unanimidad.**

Hecho lo anterior les doy la más cordial bienvenida a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Obras Públicas, la cual fue convocada para el día de hoy 28 de Enero de este 2019, a las 11:00 a.m.

Para poder dar inicio formal a nuestra sesión, instruyo al secretario técnico que tome la lista de asistencia a fin de comprobar la existencia de quórum.

**Secretario Técnico, Joel Alejandro García Velázquez.-** Gracias señor Presidente.

**I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.**

Presidente de la Comisión, Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés	<b>Presente</b>
Síndico Vocal Héctor Acosta Negrete	<b>Ausente</b>
Regidor Vocal, Gabriel Pérez Pérez	<b>Presente</b>
Regidora Vocal, Sofía Lizeth Reyes Martínez	<b>Presente</b>
Regidor Vocal, Adrián Alejandro Flores Vélez	<b>Presente</b>

Señor Presidente, contamos con la asistencia de 4 (cuatro) integrantes de la Comisión Permanente de Obras Públicas, por lo que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos aquí tomados tendrán total validez.

**Presidente Ricardo Zaid Santillán Cortés.-** Ahora bien y para continuar, secretario técnico favor de dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico, Joel Alejandro García Velázquez.-** Procedo a dar lectura al siguiente punto.

**II. Lectura y en su Caso Aprobación del Orden del Día.**

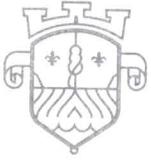
**ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680  
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



**El Salto**  
Gobierno Municipal  
2018 | 2021

- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Obras Públicas, de fecha 31 de Octubre de 2018.
- IV. Lectura y Cuenta de las Comunicaciones Recibidas.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

**Presidente Ricardo Zaid Santillán Cortés.-** Si están de acuerdo con la propuesta de orden del día, por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

Desahogados los puntos primero y segundo, solicito al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico, Joel Alejandro García Velázquez.-** Procedo a la lectura del siguiente punto.

- III. **Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Obras Públicas, de fecha 31 de Octubre de 2018.**

**Presidente Ricardo Zaid Santillán Cortés.-** Para el desahogo del tercer punto del orden del día, solicito a los presentes se autorice la dispensa de la lectura del Acta correspondiente a la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Obras Públicas, la cual les fue remitida en tiempo y forma a de cada uno de ustedes.

Los que estén a favor de aprobar la dispensa de lectura y la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2018, manifestarlo en votación económica y levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

Secretario técnico favor de continuar con la sesión.

**Secretario Técnico, Joel Alejandro García Velázquez.-** Con gusto presidente.

- IV. **Lectura y Cuenta de las Comunicaciones Recibidas.**

4.1 Le informo señor presidente que mediante oficio numero AES-SG-AA-246/2018, el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Adrián Venegas Bermúdez, notifica que en la sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento celebrada el día 29 de Noviembre de 2018, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se turna a la comisión de Obras Públicas, el Proyecto de Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Planes de Desarrollo del Centro de Población, así como el Reglamento de Urbanización y Construcción del Municipio de El Salto, para que en coordinación con la Dirección General de Obras Publicas atiendan la revisión, actualización y dictaminación correspondiente.

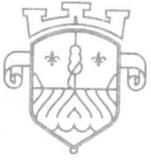
Hasta el momento son las comunicaciones recibidas hasta el día de hoy señor Presidente.

**Presidente Ricardo Zaid Santillán Cortés.-** Adelante Secretario, continúe con la Sesión.

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680  
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



**El Salto**  
Gobierno Municipal  
2018 | 2021

**Secretario Técnico, Joel Alejandro García Velázquez.-** Gracias, el siguiente punto del orden del día.

#### V. Asuntos Varios.

**Presidente Ricardo Zaid Santillán Cortés.-** Les consulto compañeros Regidores si tienen algún tema o asunto que deseen tratar, adelante. Hay no haber algún tema por parte de ustedes compañeros regidores, quisiera tomar el uso de la voz, para hacerles de su conocimiento los avances que hemos tenido en materia de obras públicas en lo que va de la presente administración.

El día 12 de Diciembre del año 2018, en Sesión Extraordinaria se aprobaron los Reglamentos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, y del Comité de Planeación Para el Desarrollo Municipal de El Salto, se aprobó la creación de la COMUR.

En primer lugar el día 17 de Enero de este 2019, se integró el COPLADEMUN, acto siguiente se eligió a la empresa que ha de realizar los trabajos del Plan Municipal de Desarrollo, siendo esta PROSPEKTIVA Y CONSULTORA ESTRATEGICA S.C. Y en la Sesión de Ayuntamiento del pasado 24 de Enero el Pleno aprobó la firma del contrato con dicha empresa.

Se aprobó la creación de la COMUR cuyo acto solemne lo llevamos a cabo el pasado 25 de Enero del 2019.

Quedando pendiente el Reglamento de Urbanización y Construcción del Municipio de El Salto.

Agotado lo anterior secretario técnico favor de pasar al siguiente punto.

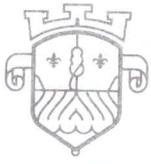
**Secretario Técnico, Joel Alejandro García Velázquez.-**

#### VI. Clausura.

**Presidente Ricardo Zaid Santillán Cortés.-** No habiendo más temas que tratar, y atendiendo al sexto punto del orden del día se da por clausurada la presente sesión, siendo las 11:00 horas con 37 treinta y siete minutos, agradeciendo a todas y a todos ustedes su presencia y se cita oportunamente para la siguiente sesión.

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680  
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240  
[www.elsalto.gob.mx](http://www.elsalto.gob.mx)



**El Salto**  
Gobierno **Municipal**  
2018 | 2021

**ATENTAMENTE**  
**2019 "EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"**

  
Ricardo Zaid Santillán Cortés  
Presidente de la Comisión

Síndico Héctor Acosta Negrete  
VOCAL  
Inasistencia justificada

  
Reg. Sofía Lizeth Reyes Martínez  
VOCAL

  
Reg. Gabriel Pérez Pérez  
VOCAL

  
Reg. Adrián Alejandro Flores Vélez  
VOCAL

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680  
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240  
[www.elsalto.gob.mx](http://www.elsalto.gob.mx)